



O F I C I O

S/REF.

N/REF. 2300

FECHA Madrid, 13 de enero de 2014

ASUNTO Convocatoria puesto de trabajo
en comisión de servicios.

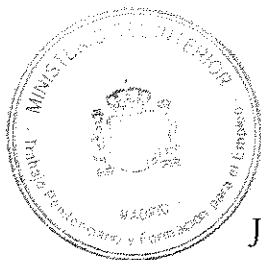
SERVICIOS CENTRALES DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE ILPP.

SR./SRA DIRECTOR/A
ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

GERENCIA DE LA E.E.D.P. TRABAJO
PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL
EMPLEO

Siendo preciso cubrir dos puestos de trabajo vacantes en la Gerencia de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, en comisión de servicios (artículo 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo), se solicita que se publique la convocatoria que se adjunta en los tabloneros de anuncios de ese Establecimiento Penitenciario, Unidades de Servicios Centrales de la Secretaría General y de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Las solicitudes y currículum de los solicitantes serán remitidos al Servicio de Personal de esta Entidad por correo electrónico a la dirección MDolosa@dgip.mir.es o vía fax al número 91.420.10.91.



EL GERENTE

José Suárez Tascón



A N E X O

CONVOCATORIA DE DOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA GERENCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO:

UNIDAD: Gerencia (Madrid).

DENOMINACIÓN: Jefe de Sección de Asuntos Técnicos

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 24.

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 7.947,24 € anuales.

HORARIO¹: 40 horas semanales, con presencia obligatoria de una tarde a la semana de 16,30 a 19 horas.

COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD: 329 € mensuales.

GRUPO ADSCRIPCIÓN: A1-A2.

REQUISITOS: Se valorará la experiencia en Servicios de unidades técnicas, haber desarrollado estudios y trabajos técnicos y estar en posesión de la titulación de Ingeniería o Arquitectura Técnica.

UNIDAD: Gerencia (Madrid).

DENOMINACIÓN: Jefe de Sección.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 24.

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 6.698,16 € anuales.

HORARIO⁽¹⁾: 40 horas semanales, con presencia obligatoria de una tarde a la semana de 16,30 a 19 horas.

COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD⁽¹⁾: 329 € mensuales.

GRUPO ADSCRIPCIÓN: A1-A2.

REQUISITOS: Se valorará la experiencia en gestión administrativa, los conocimientos básicos de contabilidad, la utilización de la aplicación SICAP y la formación académica de carácter económico, preferentemente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: hasta el día 23 de enero de 2014 incluido.

FORMA DE PRESENTACIÓN: Remitir solicitud y currículum vitae a la dirección de correo electrónico mdolosa@dgip.mir.es o vía fax al número 91.420.10.91, dentro del plazo de presentación.

¹La percepción del complemento de productividad dependerá de las disponibilidades presupuestarias. En el caso de no autorizarse la productividad, el horario será de 37,30 horas semanales.